



CIBERVIOLENCIA: SEXTING, PRODUCCIÓN CONSENTIDA, DIVULGACIÓN NO AUTORIZADA

LUZ MARÍA VELÁZQUEZ REYES

INSTITUTO SUPERIOR DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO
luzmariavr@hotmail.com

RESUMEN

El propósito es analizar el impacto de la producción consentida de sexting “envío voluntario a terceras personas de imágenes o videos de contenido sexual mediante dispositivos móviles” así como de la divulgación no autorizada del mismo, la cual se considera violencia online, ya que implica “ser cruel con otra persona mediante el envío o publicación de material dañino, o la implicación en otras formas de agresión social usando Internet u otras tecnologías digitales” Willard (2006) Los resultados se basan en la combinación de la metodología cuantitativa (Cuestionario Sexting) y metodología de la escucha (grupo de discusión y relatos de experiencia con la violencia online). La investigación se realizó con 262 estudiantes de licenciatura, de 2011 a 2015. Los principales hallazgos: existe mayor incidencia de sexting pasivo (recepción) que activo (producción). Dos casos desembocaron en ciberviolencia, debido a la publicación de las imágenes con el objeto de vengar el abandono de la pareja y en el segundo para burlarse de un compañero. Conclusión: los jóvenes del siglo XXI habitan un ciber mundo impactados por el síndrome star, entrevén la fantasía de disponer de un escenario perfecto desde el cual deslumbrar, para lo cual se toman miles de fotos y no dudan en subirlas a sus perfiles o enviarlas, transformado el viejo precepto de Descartes cogito ergo sum en el más glamoroso “me ven luego existo”, no obstante, los sueños de celebridad pueden terminar en pesadilla, si las imágenes son publicadas para exhibir, ridiculizar, humillar o excluir al exponente de la desnudez.

Palabras clave: sexting, TIC, cultura juvenil, ciberviolencia.





INTRODUCCIÓN

Esta ponencia pretende analizar el impacto de la producción consentida de *sexting* – “envío voluntario a terceras personas de imágenes o videos de contenido sexual mediante dispositivos móviles”- así como de la divulgación no autorizada del mismo, la cual se considera violencia a través de las TIC, ya que implica “ser cruel con otra persona mediante el envío o publicación de material dañino, o la implicación en otras formas de agresión social usando Internet u otras tecnologías digitales” (Willard, 2006)

El mundo de la vida de los jóvenes estudiantes de la actualidad se despliega en dos tipos de vida radicalmente diferentes, una vida *online* y una *offline*, en la primera la centralidad de las Tecnologías de la Comunicación e Información (TIC) es innegable y la segunda, a su juicio, está marcada por la sensación de opacidad e irrelevancia. Su vida *online*, los mantiene divertidos, ocupados, lejos del aburrimiento, considerándose “en compañía” (Bauman, 2011; Callejo y Brito, 2012; Morduchowicz, 2008 y 2012), se trata de nativos digitales que consideran a las TIC como su entorno, se muestran tan felices al provocar como al recibir ruidos electrónicos o destellos en la pantalla, “ciberenganchados” los llama Bauman (2011), en términos generacionales se les distingue como *cibermillennial*, aquellos nacidos a partir de los ochenta, ligados al Internet, “geek” es el adjetivo que los describe debido a su “fascinación por la tecnología y a la idea de hacer las cosas por placer” (Vannini, 2008:166).

Los dispositivos digitales se han vuelto una extensión del cuerpo, a cada momento se constata la omnipresencia de los medios tecnológicos en la vida cotidiana contemporánea, se trata sin duda de un marcaje epocal, el cual, entre otras cosas, ha favorecido la puesta en circulación del *homo cellularis* (Eco, 2008), por lo cual no es de extrañar que esta vida virtual ha dado paso a fenómenos inéditos, tales como cortejar, amar y romper a través de las redes sociales; la hiperproliferación de selfies y la espectacularización de la intimidad (Bauman, 2011, 2012; Sibila, 2008), entre otros muchos.

Ser visto o vista se ha tomado como un propósito central en la vida de chicos y chicas, frecuentemente los usuarios se muestran felices de revelar detalles íntimos (Bauman, 2011), y acatar sin reserva, el imperativo posmoderno de “mostrarse a toda costa”, tan sólo en Instagram circulan 36 millones de “selfies” y 96 millones con “yo”.





Para bien o para desventura de los usuarios, comportamientos tales como “la fascinación por la visibilidad” (Bauman, 2012) se ha extendido de manera vertiginosa. El intercambio de información, incluyendo los detalles e imágenes íntimas, es cotidiano y permanente, no es infrecuente encontrar que el anonimato y la precaución por la intimidad, ceden al deseo de impresionar y recibir “like”. El *sexting*, contracción de *sex* y *testing*, es un anglicismo que refiere al “intercambio de fotos o videos de uno mismo en posición sexualmente sugerente, semidesnuda(o) o completamente desnudo(a) de manera voluntaria a través de los distintos dispositivos digitales” se ha extendido alrededor del mundo. El *sexting* se ve favorecido por la ilusión más o menos permanente de “me ven luego existo” la cual implica la búsqueda de celebridad, popularidad y aceptación no importa que sea a costa de sobreexponerse en internet, y además ante lo que se considera una cantidad insuficiente de “likes”, se ingresa, en la carrera imparables de mostrar cada vez más, subiendo el tono en cada imagen que se sube.

En los medios de comunicación masiva son frecuentes las noticias sobre la difusión de fotos comprometedoras, el famoso *celebgate* es el más reciente. No es infrecuente la intersección entre TIC y sexualidad: 26.6% de la violencia *online* en estudiantes de secundaria en México incluye algún contenido sexual (Velázquez, 2010), mientras que 26.19% de la violencia en línea en estudiantes de licenciatura involucra contenido sexual, ya sea como coerción o agresión sexual (Velázquez, 2015).

Es a partir de 2005 que se registran los primeros indicios, Australia, Nueva Zelanda, Estados Unidos y Reino Unido fueron los países donde se presentaron casos de envío de mensajes e imágenes sugestivas a través del celular, moda que rápidamente se popularizó entre la población joven y no tan joven. A nivel internacional se conocen los siguientes datos:

En Argentina, 90% de los adolescentes posee un celular y 36% admitió enviar fotos suyas en poses provocativas (Palomo, 2009 citada en Menjivar, 2010).

En España, el observatorio INTECO (2010) reporta que 4% de los adolescentes dice haber utilizado su teléfono para hacerse a sí mismo fotos o videos en posturas provocativas (imágenes eróticas).

En EUA, 48% recibieron textos, *e-mail* o mensajes instantáneos con contenido sexual; y 22% de las chicas adolescentes había enviado o subido fotografías o videos de sí mismas, desnudas o semidesnudas (Goodson, 2009).





En México, el fenómeno del *sexting* ha sido escasamente investigado por la academia, no obstante goza de popularidad debido a la enorme explotación de la noticia por los medios de comunicación, entre los muchos ejemplos de ello, es el artículo “Crece *Sexting* entre jóvenes”, publicado en el diario *Reforma*, el 26 de junio de 2011.

METODOLOGÍA Y UNIVERSO DE ESTUDIO

Preguntas de investigación

¿Qué piensan los estudiantes acerca del *sexting* y qué impacto tiene su difusión? ¿Cuáles son los índices de producción y recepción?

La investigación se ha realizado durante cinco años consecutivos para conocer tendencias y /o cambios, de septiembre de 2011 a marzo de 2015, la selección de los participantes fue por conveniencia, se les entrevistaba en los pasillos, cafeterías y áreas de recreación de diferentes escuelas del área de Ciencias Sociales (89%), de la Universidad Autónoma del Estado de México y 11% de licenciatura en Educación Física. En total se les entrevistó a 262 estudiantes (50.76% mujeres, 49.23% hombres para conocer su experiencia con el *sexting*.

Como punto de partida se aplicó un cuestionario de 17 preguntas, cuatro solicitan datos generales del estudiante como: edad, sexo, escolaridad y escuela. Después de exponerles en qué consiste el *sexting* se les invitó a responder a 13 preguntas, 11 preguntas cerradas y dos abiertas, en estas últimas se les incitaba a narrar su experiencia, ya fuese que el entrevistado hubiera sido emisor, espectador o receptor de *sexting*. Posteriormente se organizaron cuatro sesiones de *grupo de discusión* con una duración aproximada de dos horas cada una. La cuestión giró en torno a una única pregunta: ¿Qué piensas acerca del *sexting*?, además se recuperaron relatos de experiencia con la violencia *online*, a partir de preguntas generadoras de narración. Respecto al cuestionario éste fue previamente piloteado, fluctuando el tiempo de aplicación entre diez minutos y media hora aproximadamente.

RESULTADOS

Los hallazgos corresponden a 262 estudiantes de licenciatura, cuyo promedio de edad es de 21 años. Los datos se basan en una población donde predomina la preferencia heterosexual,





correspondiendo al 90.83% del total de los participantes, en tanto, 3.81%, declaró ser bisexual, 3% homosexual y 2.29% no especificó su preferencia.

ÍNDICES DE SEXTING. ROLES DE PARTICIPACIÓN EN SEXTING

Los diferentes roles que se pueden jugar en la práctica del *sexting* son: emisor, receptor y espectador, los cuales determinan si la participación es activa o pasiva.

RECEPCIÓN Y PRODUCCIÓN DE SEXTING

En cuanto a recepción (*sexting* pasivo): 81.1% de los estudiantes ha visto fotos sexys, desnudos parciales o totales en las redes sociales (43.6% hombres y 37.4% mujeres); 13.2% se ha tomado fotos o videos eróticos (7.4% mujeres y 5.8% hombres); 18.5% ha recibido invitaciones para tomarse imágenes eróticas (9.5% mujeres y 9.1% hombres); 44.4% ha recibido imágenes eróticas (8.6% mujeres y 35.8% hombres); 51.4% conoce a alguien que guarda fotos sexualmente sugestivas en alguna TIC (26.3% y 25.1%).

En relación a la producción de *sexting* (*sexting* activo) tenemos: 16.9% de los estudiantes ha compartido fotos, videos eróticos (4.5% mujeres y 12.3% hombres); 5.8% ha subido fotos a su perfil de imágenes eróticas (2.1% mujeres y 3.7% hombres); 6.2% ha enviado fotos o videos de sí mismo (3.3% mujeres y 2.9%). Por lo que podemos concluir que los estudiantes de licenciatura reciben más *sexting* que el que producen.

Los principales destinatarios de *sexting* son: novio(a), (33.33%); Alguien que le gusta (20.63%); Ex novio(a) (8.69%).

En cuanto a los sentimientos que se experimentan al ejercer *sexting*, la mayoría de los estudiantes respondieron que lo hicieron por placer y excitación. “Es un preámbulo para disfrutar con mayor intensidad el momento entre ambos...me parece sexy”; “siento...vanidad”; “un poco de pena”; “nada”; “rebeldía”, “es divertido pues te das cuenta que la mayoría de las personas lo hacen, pero también es algo penoso, pues muchos se pueden burlar de las características de tu cuerpo”. Otra chica más dice: “ya no lo hago, pero cuando lo hice sentí que tal vez me apreciaría,





como una forma de regalo en fechas importantes”; Otra chica reconoció: “necesitaba sentirme querida”. No obstante, una chica de 22 años respondió: “al principio es emocionante, pero después me sentí usada”.

Como se observa la circulación de imágenes sexys no necesariamente pornográficas es alta, ocho de cada diez estudiantes de licenciatura han visto este tipo de fotos o videos en la red. Resulta más frecuente el *sexting* en posición pasiva (recepción), que en posición activa (producción). El porcentaje de envío y recepción de *sexting* encontrado, es menor a los índices reportados en las investigaciones estadounidenses (Menjivar, 2010, Goodson, 2009), así como lo reportado por Palomo (2009) respecto de los estudiantes argentinos.

Esta breve descripción cuantitativa permite dimensionar el contexto en el que interaccionan los estudiantes y ubicar las condiciones de posibilidad de una difusión no consentida de las imágenes producidas en un contexto de noviazgo y de flirteo.

SEXTING DE ESTIMULANTE A VIOLENCIA ONLINE

En este apartado se muestra la mutación del *sexting* de una actividad lúdica a un ejercicio de ciberviolencia y el impacto que tiene sobre la vida de los estudiantes.

Los siguientes testimonios han sido editados por cuestiones de espacio, el primero es de un estudiante de primer semestre de licenciatura, quien narra su experiencia como espectador de violencia *online*, se obtuvo en una de las sesiones de grupo de discusión, convocado para investigar en torno a la experiencia de la violencia a través de las TIC.

Una pareja de novios con un año de salir juntos, tuvieron la idea de grabarse teniendo relaciones sexuales, debido a que ya se tenían mucha confianza y querían experimentar cosas nuevas. Al regresar de las vacaciones de diciembre se comenzó a hablar de la pelea de ambos novios por problemas de infidelidad por parte de la chica y dos días después el novio por despecho comenzó a difundir los videos de ambos;[...] se los pasó a sus compañeros de clase, [...] se observa claramente como ella acomoda la cámara y le dice al chico que lo haga lo mejor que pueda ya que se están grabando y quiere que sea algo especial, éste le dice que sí... hace uso de la fuerza bruta para comenzar el acto sexual pegándole en los glúteos y jalándole el pelo hacia atrás. Ella no dice nada. [...] A lo largo del video él le grita todo tipo de groserías y ella le





dice que no pare, que lo haga mejor. Este video tenía una duración de 10 minutos, al cual le siguieron otros dos con las mismas características que el primero, los videos fueron difundidos esa misma semana, se propagaron en toda la escuela e incluso trascendieron a la zona habitacional [...] todo mundo lo comentaba en las tiendas, en el gimnasio, en las calles y hasta en el mercado...días después ya no eran videos de ambos sino fotos de ella totalmente desnuda que también había difundido el novio, el cual ganó popularidad [...] Ella terminó por irse de la escuela.

Este es un típico caso de lo que se ha denominado el “video porno de la venganza” o “pornografía vengativa”, la difusión tiene la intención de dañar a la exnovia, castigándola con la exhibición de su desnudez, de esta forma online ella se encuentra “al desnudo” sin la más mínima posibilidad de defensa.

Segundo caso, pertenece a una espectadora, estudiante de segundo semestre, se obtuvo en sesión de grupo de discusión:

Dos compañeros, una chava y un chavo, crearon un perfil falso, colocaron la foto de una mujer exuberante y guapa, enviaron una solicitud de amistad a un compañero de la escuela, él aceptó la invitación y empezaron a platicar, desde el inicio la supuesta chava buenísima, le hace insinuaciones e invitaciones sexuales, en una de esas, mi compañero le dice a la chava que se desnude, ella le dice que sí, pero que lo haga él primero[...] Fueron varias las veces, en una la chava le pide que se desnude y masturbe, ellos filmaron la escena de la masturbación y la suben a la red. Todos se burlaban de mi compañero, se reían de él, [...] yo creo que se sintió muy lastimado porque se dio de baja, además cerró su cuenta de feis [...] No lo he vuelto a ver.





Contrario a lo que se pudiera pensar, no suele ser raro que un chico o chica se resista a los encantos e invitaciones de un(a) supuesto(a) admirador(a) increíblemente guapo(a), que la mayoría de las veces resulta falsa (grooming), tampoco es extraño que la ingenuidad provoque burlas tanto cara a cara como online. La violencia a través de las TIC tiene características que la tornan aún más terrorífica que la presencial, pues su difusión es masiva, basta un clic, para que pase de un dispositivo a otro, se puede almacenar y por lo tanto es extremadamente difícil de anular y alcanza a un mayor número de espectadores.

CONCLUSIONES

Los jóvenes estudiantes viven el *sexting* como una novísima y divertida forma de flirtear y llegar al corazón de la amada(o) no obstante devino en violencia debido a la difusión no autorizada. Se trata de ciberviolencia, porque la divulgación del *sexting* socavó las posibilidades de autorrealización, puesto que provocó humillación, burla y exclusión a los dos estudiantes que determinaron abandonar la escuela.

Parece ser que cultivar la cultura de la exhibición, en un primer momento muy placentero, suele transitar a estadios no del todo gratos como el de la chica, que transitó de cuerpo del deseo a cuerpo objeto de venganza, lo que se conoce legalmente como “el video porno de la venganza” que aunque prohibido por la mayoría de las redes sociales, no por ello deja de acontecer cotidianamente.

La violencia, dice Zizek (2009) “es el ejercicio de la fuerza para la negación del otro”, la difusión no autorizada del *sexting* tenía la intención de dañar, pues buscaba atraer sobre la chica y el chico escarnio colocándolos en situaciones de indefensión, generando en ellos impotencia y vergüenza por la exhibición de su sexualidad.

Los dispositivos digitales que posibilitaron la difusión masiva son sólo la extensión de una mente y una mano que apretó el botón enviar, por ello, este ciber mundo requiere de ciberciudadanos que aprendan que no todo lo que tecnológicamente se puede hacer se debe hacer.

BIBLIOGRAFÍA Y REFERENCIAS

Bauman, Zygmunt (2011). Daños colaterales. México, FCE.





Bauman, Zygmunt (2012). Esto no es un diario Barcelona, Paidós.

Callejo, Javier y Brito, Jesús (coordinadores) 2012. Adolescencia entre pantallas. Gedisa, Barcelona.

Eco, Umberto, 2008. "El teléfono móvil y la verdad" en Ferraris, Mauricio 2008, ¿Dónde estás ontología del teléfono móvil. Barcelona, Marbot ediciones.

Menjívar Ochoa, Mauricio (2010). "El sexting y l@s nativ@s neo-tecnológic@s: Apuntes para una contextualización al inicio del siglo XXI" en Actualidades Investigativas en Educación, Revista Electrónica del Instituto de Investigación en Educación Universidad de Costa Rica ISSN 1409-4703, Volumen 10, Número 2, pp.1-23. Consultado en: <http://revista.inie.ucr.ac.cr>.

Morduchowicz, Roxana 2012. Los adolescentes y las redes sociales. Buenos Aires, FCE.

Morduchowicz, Roxana 2008. La generación multimedia. Buenos Aires, Paidós.

Sibilia, Paula, 2008. La intimidad como espectáculo. México, FCE.

Vannini, Pablo (2008). "La comunidad del siglo XXI" en Ciberculturas juveniles Buenos Aires, La crujía.

Velázquez, Luz María (2010). Adolescentes en tiempos de oscuridad, Toluca, ediciones eikon.

Velázquez, Luz María (2015). Jóvenes en tiempos de oscuridad. El drama social de la violencia online, México, Editorial Pax.

Zizek, Slavoj (2009). Sobre la violencia, Seis reflexiones marginales, Barcelona, Paidós.

Mesografía

Goodson, Megan (2009). "Los peligros del sexting". Consultado en: www.aldiatx.com, el 12/12/2011.

INTECO, Guía sobre adolescencia y sexting: qué es y cómo prevenirlo. Consultado en: www.sexting.es/guia-adolescentes, 25/03/2010.





Willard, Nancy, 2006. Cyberbullying and Cyberthreats. Effectively Managing Internet Use Risks in Schools. Consultado en: <http://new.csriu.org/cyberbully/docs/cbctpresentation.pdf>, (Consulta: 20 de agosto de 2007)

